

DE COMO SE ENRIQUECIO LA TERAPEUTICA POR EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

(Comunicación al Primer Congreso Panamericano de Farmacia. - La Habana, 1º al 8 de Diciembre de 1948)

Alex de Humboldt y Aimé Bonpland, que en el largo recorrido de su histórico viaje a las regiones equinociales de América (1790-1804), estuvieron en contacto con los americanos autóctonos, se expresaron a su respecto en la siguiente forma: "El habitante de estas regiones conoce todas las formas vegetales que la naturaleza ha colocado en su favorecido país, y la tierra ostenta a sus ojos un espectáculo tan variado como el que le presenta la bóveda del firmamento en el que no hay constelación que se le oculte".

Por su parte, el escritor mexicano Mediz Bolio —hablando de los mayas, a los que tanto conoce—, dice: "...El oído del indio escucha lo que dicen los pájaros sabios cuando se apaga el sol, y oye hablar a los árboles en el silencio de la noche y a las piedras doradas por la luz del amanecer. Nadie le ha enseñado a ver, ni a oír, ni a entender estas cosas misteriosas y grandes, pero él sabe y no dice nada. El indio habla solamente con las sombras. Cuando el indio duerme su fatiga, está hablando con aquéllos que le escuchan, y está escuchando a aquéllos que le hablan. Cuando despierta, sabe más que antes y calla más que antes".

La medicina aborígen de América como toda la de los pueblos del orbe, fué guiada por el instinto.

La terapéutica de aquellos tiempos tenía principalmente por fin, la expulsión de los "cuerpos extraños", a quienes y

con su interpretación de la teoría de las “emanaciones” atribuían el origen de toda enfermedad. Buscaron entre los elementos que la naturaleza ponía a su alcance, los que habían surtido un efecto beneficioso sobre determinado mal, siguiendo en esto a los animales que para curarse utilizan ciertas hierbas de seguros efectos emetocatórticos. Luego, la práctica fué formando el conocimiento experimental rudimentario, y se ven surgir los primeros perfiles de una medicina empírica.

“El empirismo intuitivo, muchas veces, se adelantó a las conquistas de la ciencia. Hay en sus dominios multitud de hechos y observaciones que sorprenden por la concordancia de sus resultados finales con los de la más exigente experimentación. Y todo esto tanto, como, no es menos sorprendente observar que el hombre de los tiempos pasados supiera buscar y hallara doquiera se encontrase, esos recursos. Es así, que ignorándose y sin sospechar siquiera que eran al mismo tiempo empleadas por otros pueblos, otras plantas cuyos principios inmediatos eran similares y sus efectos semejantes, el aborígen de la región guaraníca (argentino-paraguaya-brasileña), descubrió la *yerba mate*; el de la zona amazónica, el *guaraná*; el centro-americano, el árbol del *cacao*; el norteamericano, el *Ilex vomitoria*: el de la Costa de Marfil y del Golfo de Guinea, la *nuez de kola*; el abisinio, la planta del *café*; y, el asamita, el arbusto del *té*; con la particularidad que, cuando tuvo a su alcance dos cafeicos, dió su preferencia al más activo, como puesto en el caso de disponer de un cafeico (*café yungá*), y de otra planta de propiedades estimulantes y anestésicas que le permitiera luchar más ventajosamente contra el hambre y las dificultades de la vida (*coca*), optó por esta última. Y al igual que los cafeicos, fueron conocidos por todos los pueblos del orbe, los tenífugos; las distintas especies de *Piper*, de propiedades antituberculósicas; los venenos sagitarios y esos otros utilizados en sus ordalías, fuera de los estupefacientes, desde el *haschich* de los hombres del Oriente, al *peyotl* de los “huicholes” mexicanos, el *caapé* o *ayac-huasca* de las tribus del Alto Amazonas, el *huar-huar* o *bovachera* de los

peruanos y la *achuma* de los araucanos y los pampas; y los afrodisíacos, drogas las de estos dos últimos grupos tan buscadas por el hombre de todas las edades y de todos los tiempos y que han alcanzado el máximo de su pernicioso apogeo en el momento actual. Resultará interesante agregar como ejemplos altamente curiosos por su coincidente utilización, el de las especies del género *Aristolochia*, que tanto los pueblos de la India y Oceanía, como los de América emplearon como alexitéro y antipruriginoso, así como con fines afrodisíacos; mientras los viejos pueblos de Egipto y de la Arabia, hicieron uso de un lacertido, el "escinco" (*Scincus officinalis* Lam.), en América, los aztecas utilizaron con igual fin, un saurio, el "acaltetepin" (*Heloderma horridum*, Wiegue) y cuyas virtudes afrodisíacas, no eran inferiores según Hernández, a las del "escinco".

Sujeto a las mismas exigencias, obedeciendo a análogas necesidades, el hombre de América, al igual que su congénere del Viejo Mundo, hizo uso con fines curativos de numerosos productos y órganos animales, que utilizara bajo distintas formas, a las que no eran por cierto ajenas, muchas de sus prácticas y mitos religiosos, supersticiosos y simbólicos" (Domínguez).

Durante los siglos XVI y XVII, el arsenal terapéutico se vió enriquecido enormemente con la incorporación de abundante material exótico, como consecuencia de los dos acontecimientos geográficos que tuvieron lugar al finalizar el siglo XV: Vasco de Gama, doblaba el 20 de noviembre de 1497, el cabo de Buena Esperanza y aparecía frente a Calicut, el 20 de mayo de 1498, abriendo así una nueva ruta de navegación a las Indias, y Cristóbal Colón que salido de Palos, con las tres carabelas el 3 de agosto de 1492, llegaba sin sospecharlo a un nuevo destino el viernes 12 de octubre.

La hegemonía del tráfico con el Oriente, pasa a manos de los portugueses, que se posesionan del comercio del alcanfor, pimienta, nuez moscada, clavo y otras fuentes de riqueza que a raíz de la expedición de Magallanes en 1521, habían de dis-

putarle los españoles, para terminar compartiéndolas, con grave perjuicio para la república veneciana que seguirá recibiendo por tierra y a lo largo de las costas mediterráneas, la goma tragacanto de Grecia, el mastic de Chio, la cassia de Egipto, el maná e incienso de Arabia, la escamonea del Asia Menor; pero donde se irán haciendo de más en más raro, la pimienta, el alcanfor de Borneo, la canela, el cardamomo, el ruibarbo de China, el aloe de Socotora. . . .

Uno de los incentivos que dieron lugar a la expedición de Colón, fueron las especias, tanto como el oro y las piedras preciosas, y por llegar por otros caminos a las celebérrimas “Islas de las Especias”, las Molucas, su finalidad.

A partir del descubrimiento de América, la Materia Médica se orienta en nuevos rumbos; las nuevas drogas, plantas curativas y otros productos que, a su regreso llevan los conquistadores, distintos de los ya conocidos y todos rodeados de una aureola de maravillosas virtudes, tenían necesariamente que atraer, como atrajeron, el interés de los investigadores.

América con su descubrimiento, contribuyó a enriquecer los recursos terapéuticos de la Edad Moderna.

Fué Colón, quien primero transportara a Europa, de su primer viaje, el maíz (*Zea*) el ají (*Capsicum*), la mandioca (*Jatropha*), las batatas (*Convolvulus batata*) planta ésta que encontrara bajo cultivo entre los naturales; el ananá y el yam (*Dioscorea sativa*), observando de paso, con curiosidad, que muchos naturales andaban con tizones de yerbas en las manos que usaban a guisa de sahumero, sin duda alguna fumadores (el misionero Romano Pane, dejado por Colón en aquella isla, fué el primero que haya visto al hombre fumar drogas); y como buscara la canela, el clavo aromático, el jengibre, el leño de aloes, la pimienta, el mastic y el ruibarbo, creyó encontrarlos en drogas similares que llevó en sus posteriores viajes. Es muy posible (Tschirch), que estas fueran: el leño de aloes, el de *Bursera delphiniana*; la denominada canela, una corteza proveniente de la sassafras, canela alba; la pimienta, el ají; el mastic, la gomorresina de aguaribay; y el ruibarbo, la raíz de mechoacán

(*Exogonium purga*). El cacao, el guayaco, el urucú (*Bixa orellana*) y el bálsamo de copaiba, fueron también conocidos por sus viajes.

El primer médico que con Colón pisó la tierra americana, fué el maestre Martín Alonso, físico de Moguer. En la lista de la tripulación figuraba en cuarto término, a continuación de Colón, de Juan de la Cosa y del piloto Sánchez Ruíz. Fué médico en el segundo viaje, Diego Alvarez Chanca, a quien se deben las primeras descripciones de plantas medicinales de América, y referencias de botánica e historia natural. Cuenta que "hay árboles que llevan cera, en color y en sabor y en arder tan buena como la de abeja; hay árboles que llevan nueces moscadas", encuentra "el árbol de olor de clavos e infinito algodón de árboles perpetuos tan grandes como duraznos". Describe escenas de canibalismo, los indios dicen "que la carne de hombre es tan buena que no hay cosa tal en el mundo. Se halló en una casa cociendo en una olla un pescuezo de un hombre".

En varias partes de sus "Cinco cartas al Emperador Carlos V", Hernán Cortés habla de las producciones naturales de México, pero con especialidad cuando describe el mercado de Tlatelolco. El cacao, la vainilla, el ají, el árbol del bálsamo del Perú, etc., eran ya cultivados y utilizados por los naturales a la llegada de los conquistadores.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, fué el primero en ocuparse y con bastante exactitud de las cosas de América, las que dió a conocer, primero en su "Sumario de la natural y general estoria de las Indias" (Toledo, 1526), y después, en la "Primera parte de la historia natural y general de las Indias, yslands y tierra firme del mar océano" (Sevilla, 1535). Menciona los guayacanes de Santo Domingo (*Guajacum officinalis*) y de Puerto Rico (*Lignum sanctum*); el urucú, el cacaguate (*Theobroma cacao*), el árbol de la tinta, el tabaco y su uso por los naturales de Santo Domingo, de un "balsamum copei" (copahifera), etc.

Fray Toribio de Benavente o Montolinia, uno de los doce

primeros misioneros que fueron a México y que en 1536, comenzó a escribir su "Historia de los indios de la Nueva España", se ocupa en ella del cacao, observando su forma de cultivo al abrigo de otra planta, de su comercio entre los naturales y de su utilización como bebida, y trata también de la pimienta de Indias (*Schimus molle*); "aguaribay"; del bálsamo del Perú, del liquidambar, de la caña fístula, de la cochinilla o grana, como así del campeche, guayaco, maguey, aguacate, etc.

A Pedro de Cieza de León, que recorrió Nueva Granada, tomó parte en la conquista de Quito y en 1547, llegó al Perú, debemos el primer ensayo de geografía descriptiva americana, aportando, entre otros, datos sobre la zarzaparrilla (*Smilax*) y sus virtudes antisifilíticas, una buena información sobre la coca, el molle, etc., y se ocupa de la preparación de la yerba (veneno de flechas, distinto del curare).

En la "Relación de los naufragios y comentarios del adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca" (1555), se menciona que los guaraníes que encontraron en su largo recorrido desde Santa Catalina a la Asunción, sembraban: maíz, caçabi (mandioca), "batatas, de tres maneras blancas y amarillas y coloradas muy gruesas y sabrosas", mandubíes (maní), zapallos y porotos, etc., lo mismo que hacían los de las regiones del Iguazú, quienes además utilizaban de los piñones (la semilla de la *araucaria brasiliensis*), de que hacían harina, mientras que todos se beneficiaban de la miel de las abejas selváticas y también en algunas partes, de los "gusanos blancos" (tambú, larva de *Prionus* sp. Longicornidas), que aún hoy es manjar delicado para muchos obreros misioneros, quienes lo comen, ya crudo o con fariña (J. QUEIREL, *Misiones*, Buenos Aires, 1897), y que también gustara "mas sabe Dios la hambre que tenía" Martín del Barco Centenera, el autor de "La Argentina".

Agustín Zárate, refiriéndose a la coca, dice: "En ciertos valles, entre las montañas, crece una cierta planta llamada coca que los indios estiman más que el oro o la plata, las hojas

son semejantes a las del zumaque; la virtud de esta planta reconocida por la experiencia es, que todo hombre que tenga sus hojas en la boca no tiene hambre ni sed”.

Francisco López de Gomara, sin haber estado en América, escribió “La Historia de las Indias y conquista de México” (1552), en la que se encuentran noticias sobre las yerbas emenagogas usadas como abortivo en el Darien; las yerbas venenosas tan utilizadas, al parecer por los conquistadores para deshacerse de rivales o enemigos y cuyo uso aprendieron de los aborígenes, el *curare* (veneno de yerba, del cual Cristóbal de Acuña, dijo: “hazen en algunas naciones una ponçona tan eficaz que enherboladas con ella las flechas en llegando a sacar sangre, quitan juntamente la vida”), la llamada *canela*, por los conquistadores del Perú, el aguaribay, maíz, mandioca, el algodón (ceiba v. *Chorisia* sp.).

Nicolás Monardes, médico nacido en Sevilla, probablemente en 1507, se interesó sobremanera de las cosas del nuevo Continente, llegando a publicar varias obras. Encontramos tratadas en ellas, gran número de drogas americanas. entre otras el copal, el ricino, zarzaparrilla, cebadilla, mechacacán, guayaeco, coca, maní, saponaria, paico, los bálsamos del Perú y de Tolú, el tabaco, el bezoar, etc. Nos habla del famoso bálsamo de la Meca, que en su época se importaba de América y agrega: “si las Indias no se hubiesen descubierto más que para procurarnos este licor maravilloso, bien compensados estarían los sinsabores de Colón y acompañantes”. Curaba sobre todo las heridas. Y, como hoy, en el botiquín familiar se encuentra un poco de tintura de yodo u otro antiséptico siempre a mano, en los tiempos de Monardes pocas casas había en Sevilla que no dispusiesen de opobálsamo con aquel propósito.

Le Moyne, visitando la Florida en 1564, dejó noticias interesantes sobre drogas de esas regiones. Curiosa resulta la descripción que hace de la ceremonia de la bebida negra. Parecería ser que esos pueblos admitían —ajenos a las teorías de Galeno—, que las enfermedades fuesen producidas por humores corrompidos que convenía expeler. Por ello habían pre-

parado una bebida potentemente emética y en un día determinado, todos los componentes de la tribu se reunían para ingerirla, con gran solemnidad. Así con ese vómito colectivo, esperaban salvarse de toda enfermedad.

Las narraciones de los conquistadores y algunas publicaciones como las de Monardes y otros, llamaron tanto la atención en España y excitaron el deseo de conocer los productos naturales del Nuevo Mundo, que Felipe II dispuso que su médico de cámara, don Francisco Hernández, escribiese la historia natural, antigua y política de la Nueva España y la geografía de su territorio. Hernández llegó a México en setiembre de 1570, y le fué dable admirar el profundo conocimiento que tanto de las plantas como de los animales y sus propiedades, tenían los médicos mejicanos, con cuya colaboración y la de dibujantes también indios como aquellos, pudo escribir su obra sobre la historia natural y la medicina mejicanas, de cuyo manuscrito quemado en 1671, en el incendio del Escorial, sólo se salvó el resumen hecho por orden de Felipe II, por su médico el napolitano Nardo Recchi, el que fué publicado en 1651, por la célebre Academia dei Lyncei; obra que revela no solo la competencia y dotes de observador de Hernández, sino que también permite destacar los conocimientos de los médicos mejicanos tan bien apreciados por Cortés en sus cartas a Carlos V, los que no solo se limitaban a la aplicación de los remedios sino que también realizaban experimentos para conocer las propiedades de los animales y plantas para ellos desconocidas, con lo cual junto con los hospitales que ya tenían a la llegada de los conquistadores, habla bien en favor de la existencia de una cultura médica americana anterior al descubrimiento. Las investigaciones en botánica y medicina, proseguidas durante siglos por los mejicanos, habían concluído por crear una enseñanza tan seria, que Hernández pudo apreciarla en todo lo que valía, cuando le hicieron conocer 3.000 nombres de plan-

tas en nahuatí, 250 en tarasco, 18 en huasteco y uno en otomi, fuera de numerosos animales y minerales y sus propiedades, lo que demostraba conocimientos de historia natural más vastos que los que alcanzaban los pueblos de Europa de esos tiempos, al extremo que sólo una comarca del Nuevo Mundo, conocida y utilizaba casi el doble de las plantas que habían logrado conocer los hombres del Viejo Mundo. Contrariamente a lo que todos los historiadores han venido sosteniendo que fueron los jardines botánicos que los senados de Pisa y Padua crearon en 1543 a 1546, los primeros fundados, que da fuera de discusión que en realidad lo fueron bien posteriormente, después que los mejicanos tenían ya organizados los suyos. Desde mucho antes de la llegada de los españoles ya existían jardines donde cultivaban las plantas locales y exóticas. El más célebre de éstos por las plantas medicinales cultivadas, fué el de *Tetzootzinco*, donde Hernández vió, entre otras, el liquidambar, cuya resina balsámica figura después entre los tributos que junto con el oro fueran impuestos a los mejicanos por los conquistadores.

Felipe II, expresó en una de sus leyes de Indias, Libro V, Título VI, sus deseos de buena salud de sus súbditos y trató de fomentar el progreso de la medicina, al ordenar por ley fechada en Madrid, a 11 de enero de 1570, que los Protomédicos generales:

“Se han de informar donde llegaren de todos los médicos, cirujanos, herbolarios españoles e indios, y otras personas curiosas de esta facultad, y que les pareciese poder entender y saber algo, y tomar relación de ellos generalmente de todas las hierbas, árboles, plantas y semillas medicinales que hubiere en la provincia donde se hallaren.

“Otrosí se informarán, que experiencia se tiene de las cosas susodichas y del uso, facultad y cantidad que de estas medicinas se da: como se cultivan y si nace en lugares secos o húmedos, y si de los árboles y plantas hay especies diferentes, y escribirán las notas y señales. Harán experiencia, y prueba de todo lo posible y no lo siendo procuren informarse de personas expertas, para que certificados de la verdad, nos refie-

ran el uso, facultad y temperamento de ellas. De todas las medicinas, hierbas o simientes, que hubiere por aquellas partes, y les parecieran notables, harán enviar a estos reinos si acá no las hubiere. Escribirán con buen orden, concierto y claridad la historia natural, cuya forma remitimos a su buen juicio y letras.”

Los conocimientos médicos de los mayas provenían en gran parte de los *nahuas* o *nahoas*, quienes les dieron el principal fundamento de su saber, más tarde ampliado por la observación y la experiencia.

El indio es eminentemente observador de la naturaleza. En ese inmenso laboratorio, en esa escuela constantemente en función, su espíritu inquisitivo aprendió mucho. La terapéutica sobre todo se benefició considerablemente. En aquellas fértiles campiñas, en aquellas intrincadas selvas, en aquellas exuberantes montañas, halló la veta inapreciable de las plantas medicinales, penetró sus secretos y supo darles eficaz aplicación. Siguiendo en el organismo el curso de las enfermedades, fué apreciando sus síntomas, conociendo el mal y aplicando el remedio.

Para combatir algunas enfermedades cutáneas, hacían uso del *mangle rojo*. Eran poseedores, como de las de esta planta, de los secretos curativos de muchas otras. De algunas, empíricamente se conocen las propiedades y, muchas de ellas, quizás las más preciosas, han quedado sin ser conocidas, guardando el secreto de su poder milagroso esa raza herméticamente meditativa, tal vez en venganza de los que le arrebataron todo lo que era suyo, menos lo que guarda su alma adonde los extraños no pueden penetrar.

Entre las plantas de que hicieron uso hay algunas de cualidades sorprendentes por sus efectos. El *isquequi*, arbusto de pequeña altura, tomadas sus hojas, maceradas entre los dedos y aproximadas a las ventanas de la nariz, produce inmediatamente la epistaxis. Casi siempre próxima a ésta y semejante en su tamaño, no por la forma de sus hojas, crece el *xique*, que haciéndose una operación análoga, suspende la hemorra-

gia inmediatamente. No menos curiosa que la propiedad de estos arbustos, es la de otro que crece en el departamento de Petén (Guatemala), el *izbut*, incomparable como lactagogo, al extremo que en las mismas doncellas surte sus maravillosos efectos.

Para curar las heridas usaban muchas plantas, siendo las principales por su eficacia, dice Asturias, el *yapaquete* (*Nicotiana tabacum*), que los aztecas llamaban *picietl*... , el *tlacopatli* (*Aristolochia mejicana*, F. M. Y.) que ha de ser el que los españoles llamaban aquí "tlapat mejicano"... y la "hierba del pollo". Esta última planta fué bautizada con tal nombre, por los españoles, debido a que aseguraban que un pollo al que se le infería una herida sería en el cuerpo o en la cabeza, no interesando el cerebro, "le bastaba ver un grano de la citada hierba para que se levantase corriendo a comerla como si no hubiese sufrido lesión alguna". Para tratar el asma hacían uso del *conacaxte*, etc., etc.

No obstante sus conocimientos de herbolaria y la facilidad de adquirir las plantas cuyas virtudes tan perfectamente conocían, no eran los mayas y aztecas, afectos al uso de medicamentos. Tenían una gran fe en la higiene, que la hacían radicar principalmente en el baño y la dieta.

Los indígenas del Perú, conocieron las propiedades diuréticas del maíz, mucho antes que los españoles, "los que filosofaron lo que ellos mismos vieron que el maíz además de ser un mantenimiento de tanta substancia, es de mucho provecho para el mal de riñones, dolor de ijada, pasión de piedra, retención de orina, dolor de vejiga y del caño" (Garcilaso).

Entre las plantas que desde tiempos remotos cultivaban los indígenas de la Araucaria y que aún hoy se cultiva, figura la quinua, quinoa, quilhue, dahne, quinquá. Es sin duda después del maíz, el vegetal indígena más cultivado por los antiguos habitantes de América del Sud, ya que en tumbas de la más remota edad se han encontrado semillas de esta planta. Durante la época colonial era conocida generalmente como *arroz americano* o *indígena*.

Los primeros que conocieron las virtudes y la eficacia de la quina, fueron los indios del pequeño caserío de Malaecatos, cerca de Loja, que por sufrir a causa de la inconstancia del clima cálido y húmedo, las fiebres intermitentes, se vieron obligados a buscar remedio para ese mal. Este árbol, no llevó entre ellos otra denominación que la que derivaba de esas virtudes: lo llamaron *Yara-chucchu*, *Cava chucchu* (Yara: árbol, cava: corteza, chucchu: chucho, escalofrío de la fiebre), como si dijéramos árbol de la fiebre intermitente. También le llamaron *Ayac-cava*, que significaba corteza amarga.

Por supuesto que valiosas e interesantes noticias sobre estos y otros tópicos relacionados con la medicina de los aborígenes, se encuentran en numerosas publicaciones que han enriquecido su literatura. Con los datos que acabo de consignar, y que tomo de un trabajo anterior motivo de una conferencia que pronuncié el 3 de setiembre de 1942, en el Ateneo Ibero Americano de Buenos Aires, en víspera de cumplirse el 450º aniversario del descubrimiento de América, estimo haber cumplido la finalidad que me propuse al presentar otra vez el tema, en este Congreso.

Quedará, así, refirmado en los anales de este magno certamen, primero de la índole que se celebra en tierra americana, como a los habitantes primitivos de estos lares, se debe el conocimiento de la acción antipalúdica de las quininas y del quebracho blanco llorón (con que las substituyeron los indios del norte argentino); el empleo contra la puna de la efedra o tramontanas de los montes y serranías; el curare, de las flores de la miaya o chamico que los gutave, que eran machis especializados en la cirugía, usaban como narcótico en sus cruentas operaciones; la propiedad estupefaciente de la coca, de la Paullinia y de las Serjanias; el uso de la pepsina, nostras, vulgar buche de avestruz; el recurso del jaborandí, el cacao, el guaraná, el boldo, condurango, la ipecacuana, la jalapa, la cáscara

sagrada, el hidrastis, la polígala, podófilo, hamamelis, la co-
paiba, el yunga... y la multitud de otros simples más, que
son armas valiosas con las que se ha enriquecido el arsenal te-
rapéutico como consecuencia del descubrimiento de América,
y que constituyen de por sí el positivo saldo de las aplicacio-
nes sacadas de la flora, fauna y gea continental, legadas por
quienes enseñados y guiados por su instinto, supieron procura-
rarse un alivio para sus males.

Podrá tildarse que en ocasiones hubo en ello mucho de
fantasía, mezcla de sugestión y charlatanería, ¿pero que pue-
blo del orbe no pecó de lo mismo? Sin embargo, hay también
algo de verdad y la prueba la tenemos en que el uso de mu-
chos de nuestros medicamentos oficinales más empleados, no
se debe al hombre de ciencia, sino a humildes e ignorados hijos
de la selva, del llano o de la montaña.

No desdeñemos los remedios populares sin investigar pre-
viamente y con frecuencia surgirán, como surgieron, datos úti-
les y de interés. A la investigación científica cabe decir en úl-
tima instancia del valor atribuido a esos remedios por el em-
pirismo y la tradición. Si mucho es lo que conocemos de los
recursos farmacológicos autóctonos americanos, es mucho más
lo que queda aún por ser indagado y estudiado, y no será sólo
el sucedáneo del bálsamo de la Meca, tan ensalzado por Mo-
nardes, el único renglón exportado de estas tierras que ha-
bría de compensar en parte los afanes y sinsabores comparti-
dos por Colón y sus acompañantes al acometer la grande y
heroica empresa que trajo la revelación de esta nuestra Amé-
rica, el Nuevo Mundo de aquellos versos de Séneca en su dra-
ma *Medea*, que tanto impresionaron a Colón, infundiéndole la
convicción profunda que él sería el hombre predestinado que
debía cumplir la profecía en ellos involucrada:

“Tras luengos años vendrá
 un siglo nuevo y dichoso
 que el Océano anchuroso
 sus límites pasará.
 “Descubrirán grande tierra,
 verán otro Nuevo Mundo
 navegando el gran profundo
 que agora el paso nos cierra”. (SÉNECA) (*)

FRANCISCO CIGNOLI

FUENTES DE INFORMACION

- JUAN A. DOMÍNGUEZ, *La opo y organoterapia en la América pre y post-colombiana y en la medicina popular de nuestros días*. Trabajos del Inst. de Botánica y Farmacología (Fac. de Cs. Méd. de Bs. Aires), nº 46.
- — *Medicación indígena antipalúdica. El Ualek-eiaj o quebracho llorón*. (Id., id., nº 49, 1931).
- — *Contribuciones a la Materia Médica Argentina* (1ª contribución). Id., id., nº 44, 1928.
- — *Conferencia en el Instituto Popular de Conferencias de “La Prensa”*. “La Prensa”, 23 julio 1932.
- — SALVADOR MAZZA, NAPOLEÓN ALVAREZ SOTO, *El Yara Chucchu, Cava Chucchu o quina y sus alcaloides en el tratamiento del paludismo*. Trab. Inst. Bot. y Farmacología (Fac. Cs. Méd. Buenos Aires), nº 51, 1933.
- MÁXIMO SOTO HALL, *La medicina, la terapéutica y la higiene entre los mayas*. Public. Cát. Hist. Medicina, Bs. Aires, 1938, I, 129.
- — *Breves apuntes sobre la medicina, la cirugía, la higiene y la terapéutica entre los mayas*. Act. y Tr. VI Congr. Nac. Méd., VI, 1161.
- ALBERICO BENEDECENTI, *Malati, Medici e Farmacisti*, 1924.
- MIGUEL F. MÉNDEZ TRONGÉ, *La medicina colonial hispana en los siglos XV y XVI*. Act. y Tr. VI Congr. Nac. Med. VI, 1254.
- JUAN TUMBUERUS, *Síntesis histórica de la medicina argentina*. Bs. Aires, 1926.
- LUIS FLORIANI, *La materia médica americana en el período precolombiano*. “Rev. Farm.”, 1941, 33, 445.
- FRANCISCO CIGNOLI, “Rev. Farm.”, 84, Nº 12, diciembre 1942.
- Academia Nacional de la Historia*. Historia de la Nación Argentina. Vol. II, 1939.

(*) *Venient annis saecula seris/, Quibus Oceannus vincula rerum/, Lazet, et ingens pateat tellus/ Typhisque novos delegat orbes/, Nec sit terris ultima Thule*. Séneca, según traduce Colón, había dicho en su tragedia *Medea*, lo siguiente: “Vernan los tardos años del mundo, ciertos tiempos en los cuales el mar oçeano aflojera los atamentos de las cosas y se abriera vna grande tierra; (y vn nuevo marinero como aquel que fue guya de Jason que obe nombre tiphi, descubrirá nuevo mundo) y entonces non sera la ysla tulle, la postrera de las tierras”.